



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00552463- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios definitiva N° 11 (once) a 15 (quince) presentadas por la empresa contratista C.O.V.A. S.A. correspondientes a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias ;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 43,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2022-72104-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la redeterminación de precios definitiva N° 11 (once) a 15 (quince), correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista C.O.V.A. S.A. CUIT: 30-51792718-6 por el importe total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

